

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Comunicación

Ciudad de México, a 08 de septiembre de 2018 Comunicado de Prensa DGC/259/18

CONDENAN CNDH Y CEDHJ LOS HOMICIDIOS DE SEIS POLICÍAS EN JALISCO, SE SOLIDARIZAN CON SUS FAMILIARES Y DEMANDAN INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA DE LOS HECHOS PARA DAR CON LOS RESPONSABLES Y NO HAYA IMPUNIDAD

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) expresan sus condolencias y solidaridad a los familiares de los seis elementos policiales que fueron privados de la vida en hechos probablemente atribuibles a grupos criminales, y demandan a las autoridades correspondientes una investigación exhaustiva de los hechos para dar con los responsables, presentarlos ante la justicia y reciban el castigo que en derecho corresponde, con el fin de que no haya impunidad.

La CNDH y su homóloga jalisciense condenan los acontecimientos ocurridos en dos eventos distintos que tuvieron lugar en Guadalajara y Zapopan, Jalisco, el pasado lunes 3 de septiembre, y solicitan a las autoridades la implementación de medidas cautelares en favor de los familiares de los policías abatidos, con el fin de salvaguardar su vida y seguridad, así como prevenir acontecimientos de difícil o imposible reparación; además se les deberá proporcionar la contención emocional que sea necesaria.

De igual manera, expresan su confianza en que las víctimas de estos lamentables acontecimientos podrán hacer efectivo su derecho humano de acceso a la justicia, para conocer la verdad de lo sucedido, así como también para obtener, en lo conducente, la reparación integral del daño y garantías de no repetición.

Para las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos la seguridad que necesitamos es la que corresponde a un Estado Democrático de Derecho, sustentada en el respeto irrestricto a los derechos humanos, así como en el cumplimiento y aplicación oportuna y debida de la ley. Una seguridad que se construye desde un vínculo de confianza, cercanía y cooperación entre autoridades y sociedad civil.

La respuesta a la violencia e inseguridad que se padece no radica en reducir o eliminar derechos y libertades a las personas, tampoco en el uso indiscriminado de la fuerza o la aplicación arbitraria de la ley. El miedo, la violencia y la inseguridad que enfrenta nuestra sociedad ha tocado espacios en los que no puede tener cabida ni puede ser aceptada, como son las agresiones directas a los cuerpos de seguridad y privación de la vida de sus elementos.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos



La CNDH y la CEDHJ lamentan los mencionados hechos de violencia, se solidarizan con los cuerpos de seguridad del estado de Jalisco y al reclamo de una investigación pronta, objetiva e integral de tales acontecimientos.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco observarán con atención la evolución de los acontecimientos y darán puntual seguimiento a las investigaciones con motivo de esos lamentables crímenes.